

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 10 DE NOVIEMBRE DE 2012

PLANTEA PRI EXCLUIR DOMICILIO EN CREDENCIALES DE ELECTOR

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) exhortó al Instituto Federal Electoral (IFE) a que en el nuevo modelo de credencial de elector con fotografía que se diseña y se tramitará el próximo año se excluya el domicilio de los ciudadanos ante el uso de datos para cometer secuestro, fraude, robo de identidad y extorsiones. La propuesta que elaboró Arturo Zamora Jiménez, vicecoordinador del PRI en el Senado de la República, ya derivó en algunas reacciones al interior del IFE, donde se informó que el mayor número de delitos electorales tienen que ver con la falsificación y alteración de la credencial de elector. Macarita Elizondo, consejera electoral, expuso que en lo que va del año se presentaron ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) 2 mil 270 denuncias, de las cuales 74% corresponden a la alteración del Registro Federal de Electores (RFE), de listados nominales y de credenciales para votar. (EL UNIVERSAL.COM, NOTIMEX)

CHIHUAHUA

ASEGURAN QUE AGENDA FRONTERIZA SERÁ FUNDAMENTAL ENTRE OBAMA Y PEÑA

César Duarte Jáquez, gobernador de Chihuahua, afirmó que el arranque del gobierno de Enrique Peña Nieto en México y la reelección de Barack Obama en Estados Unidos significan la oportunidad para que la agenda fronteriza sea un aspecto fundamental. Al inaugurar la XXVI Conferencia Legislativa Fronteriza, expuso que el fortalecimiento y agilización de los cruces fronterizos, impulsar los servicios e incrementar la relación académica y comercial, brinda más y mejores oportunidades de desarrollo y de empleo para ambas partes. Propuso que se analice el impacto que tiene en la región una reforma que venga a resolver la condición que se da a los migrantes ilegales, en la cual deben aportar todos los estados fronterizos de ambos países. (LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX)

DISTRITO FEDERAL

LOGRA PRI ACUERDO; CANCELAN ELECCIÓN

La elección para renovar al Consejo Político del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Distrito Federal, prevista para hoy, fue cancelada luego de que las seis planillas contendientes llegaron a un acuerdo de unidad. Víctor Carrillo, presidente de la Comisión de Procesos Internos del PRI-DF, explicó que cinco de las seis planillas que se habían registrado, Verde, Roja, Dorada, Plata y Morada, presentaron su renuncia para competir, por lo que se mantiene sólo la Negra, del grupo de Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre. En automático esta planilla recibirá la constancia para los 272 consejeros políticos territoriales que integrarán dicho Consejo, el cual estará encargado de la elección del Presidente del partido y del Secretario General en la capital. (REFORMA, P.1, ÓSCAR DEL VALLE)

TIENEN 700 MDP Y NO LO SABEN

Los habitantes de la ciudad de México tienen a su disposición 700 millones de pesos para elegir en qué obras públicas usarlos; pero la mayoría lo desconoce. Esto debido a que la Consulta Ciudadana, en la que se decidirá el destino de los recursos del Presupuesto Participativo 2013, se realizará mañana tras una mínima difusión del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), por lo que autoridades y vecinos prevén una escasa votación. Para organizar este ejercicio, el organismo local contó con 20 millones de pesos, de los cuales 5 millones los invirtió en un sistema de votación por Internet, que inició el 4 de noviembre y la noche del jueves cerró con 15 mil 581 sufragios. Néstor Vargas, presidente del Instituto, admitió que la difusión fue pobre, por lo cual no se ha generado ninguna expectativa sobre el nivel de participación. (REFORMA, P. 1, ALBERTO ACOSTA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2012**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 10 DE NOVIEMBRE DE 2012

CONFIRMA TEPJF ACUERDO DEL IFE PARA LA DESTRUCCIÓN DE VOTOS Y BOLETAS DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2011-2012

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó el acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) por el que se aprobaron los lineamientos para la destrucción de los votos válidos, los votos nulos y las boletas sobrantes del Proceso Electoral Federal 2011-2012, al concluir que con ello no se vulnera el derecho de acceso a la información de los ciudadanos, quienes conocieron de manera oportuna y expedita los resultados electorales que se reflejaron en las actas de escrutinio y cómputo respectivas. Por unanimidad, los integrantes de la Sala Superior del máximo órgano judicial en materia electoral aprobaron el proyecto de sentencia elaborado por el magistrado Pedro Esteban Penagos López, a través del cual se resolvió el recurso de apelación para controvertir el mencionado acuerdo, que fue interpuesto por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC). En la sentencia se desestimó la solicitud de inaplicación del artículo 302 párrafo segundo del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) que plantearon los demandantes, bajo el argumento de que dicha norma vulnera el artículo 6 de la Constitución, pues al ordenar la destrucción de las boletas electorales una vez concluido el proceso electoral, impide el acceso a la información contenida en ellas. La ponencia concluyó que lo que establece el Código Electoral no contraviene la disposición constitucional ya que el acceso a la información está garantizado a través del registro y cómputo de los votos válidos, nulos y boletas sobrantes, cuyos resultados se reflejan en las actas de escrutinio y cómputo respectivas, por lo que no se concedió la inaplicación solicitada. El magistrado Penagos López manifestó que el principio de máxima publicidad entendido como la comunicación de información a la ciudadanía en general de forma veraz, oportuna, completa y eficaz se encuentra garantizado en la ley y en el acuerdo impugnado. Por su parte, el magistrado Manuel González Oropeza aseguró que el Tribunal Electoral garantizó el acceso a la información a todos y a cada uno de los representantes de los partidos políticos acreditados ante la instancia administrativa electoral, por lo que consideró que no es posible manifestar, al final de la calificación de la elección, una denegación de su acceso a la información. En su oportunidad, el magistrado Flavio Galván Rivera manifestó que el acuerdo del IFE establece el procedimiento para destruir las boletas convertidas en votos y las boletas sobrantes cuya información consta en las actas de las más de 140 mil casillas instaladas el día de la jornada electoral, cuya suma total figura en los cómputos distritales correspondientes y, en el caso específico de la elección presidencial, en el cómputo final que llevó a cabo la Sala Superior del TEPJF, después de que se resolvieron todos los medios de impugnación presentados para controvertir los cómputos distritales y la elección en su conjunto. Al manifestar su posición a favor del proyecto, el magistrado presidente José Alejandro Luna Ramos señaló que la información contenida en las boletas se hace constar en documentos públicos como son las actas electorales y las de las sesiones de los órganos electorales correspondientes. A estos documentos, dijo, tienen acceso los ciudadanos en general, ya que esas sesiones son públicas y la documentación que se genera en las mismas se da a conocer a través de medios electrónicos e impresos establecidos por la ley. La nota fue publicada con llamado en portada en La Jornada, Ovaciones y Rumbo de México. (LA JORNADA, P. 1 Y 13, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ; EL UNIVERSAL, P. 4, NACIÓN, JUAN ARVIZU; EXCÉLSIOR, P. 6, NACIONAL, CARLOS QUIROZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 5, NACIONAL, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, P. 8, POLÍTICA, CAROLINA RIVERA; LA PRENSA, P. 4, NACIONAL, ANTONIO DE MARCELO; OVACIONES, P. 3, NACIONAL, PATRICIA RAMÍREZ; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; RUMBO DE MÉXICO, P. 1, NACIONAL, NOTIMEX; INTERNET)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 10 DE NOVIEMBRE DE 2012

INICIARÁ IFE DESTRUCCIÓN DE BOLETAS Y MATERIALES ELECTORALES DE 2012

El Instituto Federal Electoral (IFE) iniciará, el lunes 12 de noviembre, la destrucción de las boletas y materiales electorales utilizados en la elección federal de 2012, informó Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del organismo comicial. "Nuestras juntas distritales ya están preparadas para llevar a cabo esta actividad", dijo al ser cuestionado sobre la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de avalar el acuerdo del IFE para destruir las boletas y documentación electorales de julio pasado. Respecto de las boletas de 2006 y la solicitud del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para detener la destrucción de estos materiales, el presidente del IFE comentó que se reflexionará el tema y se "actuará con mucha prudencia", porque es un llamado al Estado mexicano. En entrevista en la clausura del Coloquio Internacional sobre Redistribución Electoral en la sede del IFE, el funcionario electoral expuso que el Instituto será prudente en el tema de las boletas de 2006 para que el prestigio de México como una nación que respeta los derechos humanos no se vea vulnerado por una decisión que pudiera ser en diferente sentido. (EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; IMPACTO EL DIARIO, P. 8, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ; EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN; MILENIO.COM, NOTIMEX; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; FRONTERA.INFO, SUN; MVS NOTICIAS.COM, FRANCISCO RUBIO; EL GOLFO.INFO, LA RAZÓN; LA RAZÓN.COM, JUAN CARLOS; PROCESO.COM, CARLOS ACOSTA CÓRDOVA; INFO7.COM, NOTIMEX; COMUNICA CAMPECHE.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, FUENTE; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX; PUBLIMETRO.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.MX, NOTIMEX; NOTICIEROS TELEVISAS.COM, REDACCIÓN; DIARIO DE MÉXICO.COM, REDACCIÓN; ARISTEGUI NOTICIAS.COM, NOTIMEX; SEXENIO NUEVO LEÓN.COM, STAFF; TELENEWS.COM, REDACCIÓN; RADIO: PANORAMA INFORMATIVO NOCTURNO, MARU INIESTRA, GRUPO ACIR)

RESOLVERÁ PGJDF DENUNCIA SOBRE ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA DE MANCERA

El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) descartó, por segunda vez, que Miguel Ángel Mancera Espinosa, jefe de gobierno electo, sea administrativamente responsable de presuntos actos anticipados de campaña; sin embargo, será la contraloría interna de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) la que resuelva en definitiva sobre esta denuncia. La nueva resolución se dio en cumplimiento a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que se ordenó dejar sin efecto un fallo anterior en el que Mancera había sido absuelto. En sesión extraordinaria, el Consejo General del IEDF tomó la decisión, con cinco votos a favor y dos en contra, de que Mancera Espinosa tampoco es responsable de la promoción personalizada y otras presuntas irregularidades denunciadas por un grupo de ciudadanos. (LA JORNADA, P. 35, CAPITAL, ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO; REFORMA, P. 5, CIUDAD, ALBERTO ACOSTA; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX; ZÓCALODF.COM, REDACCIÓN; LA JORNADA.COM, NOTIMEX; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; TELENEWS.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.MX, REDACCIÓN)

CONTINÚAN LAS REUNIONES PARA LA TRANSICIÓN

Felipe Calderón Hinojosa, presidente de México, y Enrique Peña Nieto, mandatario electo, se reunieron por séptima ocasión. El ex gobernador del Estado de México arribó a las 11:35 horas a la residencia oficial de Los Pinos para una reunión privada en la que sólo estuvieron presentes ambos personajes. La primera ocasión en que Calderón y Peña se encontraron fue en julio pasado, cuando las elecciones aún no habían sido calificadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Ya como presidente electo, Peña Nieto se reunió con Felipe Calderón el 5 de septiembre para anunciar oficialmente el arranque del proceso de transición. (EL UNIVERSAL, P. 7, NACIÓN, ARIADNA GARCÍA Y FRANCISCO RESÉNDIZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2012**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 10 DE NOVIEMBRE DE 2012

FIRMA CALDERÓN LEY DE CONTABILIDAD

El presidente Felipe Calderón Hinojosa promulgó la Ley de Contabilidad Gubernamental y con ello se hizo realidad la primera norma propuesta por un Ejecutivo a través de la facultad constitucional de presentar iniciativas preferentes ante el Congreso de la Unión. Acompañado de Alejandro Poiré, secretario de Gobernación, y José Antonio Meade, titular de Hacienda y Crédito Público, además de senadores y diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), el jefe del Ejecutivo hizo un reconocimiento al Poder Legislativo por discutir, enriquecer y aprobar la iniciativa que él presentó al comienzo del actual periodo ordinario de sesiones y, sobre todo, por haber respetado el carácter de preferente. En las escalinatas de la casa Miguel Alemán, en Los Pinos, el Presidente manifestó que con las nuevas reformas el Congreso y la administración pública honran el compromiso de legar a los mexicanos instituciones de gobierno más abiertas al escrutinio ciudadano. (EL UNIVERSAL, P. 4, ARIADNA GARCÍA)

COMISIONES DEL SENADO ANALIZARÁN REFORMA LABORAL EL MARTES

Las comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos del Senado de la República iniciarán el martes el análisis de la minuta de la reforma laboral que fue devuelta con modificaciones por la Cámara de Diputados. Dicha minuta que reforma diversos artículos de la Ley Federal del Trabajo fue recibida por el Pleno del Senado la noche del jueves y fue turnada a dichas comisiones senatoriales. Además, el Senado recibió también el acuerdo de la Cámara baja por el que manifiesta su aceptación para que el decreto de la reforma laboral se “pueda formar únicamente con los artículos que logren la aprobación de las dos cámaras”. (EL ECONOMISTA.COM, NOTIMEX)

NIEGA PAN TRAICIÓN EN REFORMA LABORAL

Un día después de que diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD) tacharan a los legisladores panistas de rajones por aprobar la reforma laboral junto con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Luis Alberto Villarreal, líder de la bancada blanquiazul, respondió que el sol azteca no tiene calidad moral para lanzar acusaciones. "Un partido que votó en contra de la reforma laboral, que se rajó para mejorar derechos de los trabajadores no tiene mucha calidad moral para decirnos nada. Menos cuando el PAN dio más votos para el 388 bis, el artículo que daba a los gremios la posibilidad de elegir a sus dirigentes", señaló. Por su parte, Gustavo Madero, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), rechazó que su partido haya traicionado al PRD en la discusión de la minuta de reforma laboral y consideró que tal como quedó el documento se garantiza la democracia sindical. En conferencia de prensa, descartó que la elección indirecta de los líderes gremiales se preste a que los dirigentes recurran a viejas prácticas para permanecer en el cargo. En este sentido, añadió que ese tipo de elección sí es un mecanismo democrático. (REFORMA, P.8, MAYOLO LÓPEZ, BENITO JIMÉNEZ Y DANIELA REA)

REFORMA LABORAL NO ES LA IDEAL: CROC

Isaías González Cuevas, líder nacional de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), afirmó que la reforma laboral avalada en la Cámara de Diputados no dejó satisfechos ni a empresarios ni al sector obrero, pero es la que se pudo. "Claro que tiene pros y contras, hay cosas que no nos gustan a nosotros, tampoco a los empresarios, pero bueno, no es la reforma ideal, pero es la reforma viable que pudo transitar entre todos los partidos políticos", dijo en entrevista. González Cuevas descartó que los sindicatos en general hayan resultado castigados con lo aprobado hasta ahora. Respecto a la transparencia de las cuotas sindicales, presumió que hay avances que favorecen a los agremiados. (REFORMA.COM, PEDRO DIEGO TZUC)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 10 DE NOVIEMBRE DE 2012

VA PRI POR REFORMA HACENDARIA, ENERGÉTICA Y SOCIAL

Manlio Fabio Beltrones, coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, señaló que las reformas necesarias están a la vista, por lo que trabajarán en las reformas hacendaria, energética y social. "El camino de las reformas está a la vista, hemos puesto en marcha una de ellas, tan importante como es la laboral, debemos de seguir sobre otras reformas como es la hacendaria, lo que es la energética y sobre todo la reforma social que acompañe en una nueva estrategia del gobierno al próximo Presidente, Enrique Peña Nieto, que mejore con todo esto sus resultados en seguridad pública", expresó. En conferencia de prensa, dijo que "en la Cámara de Diputados las reformas pasan y ese es el mensaje, es lo que nosotros queremos que se sepa: que todo lo que haya quedado detenido en el tiempo es necesario transformarlo y rápidamente, y ese será el trabajo del PRI". (EL UNIVERSAL.COM, MARCELO BEYLISS)

FCH SE REÚNE CON DIRIGENTES DE COPARMEX Y CANACINTRA

Felipe Calderón, presidente de México, se reunió por separado con los presidentes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) y de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), Alberto Espinosa Desigaud y Sergio Enrique Cervantes Rodiles, respectivamente. De acuerdo con un comunicado de la Presidencia de la República, en los dos encuentros cada uno de los dirigentes expresaron su reconocimiento al presidente Calderón por la labor que realizó en los seis años de su mandato. "Destacando el manejo responsable de la economía, sobre todo durante las difíciles condiciones de la economía mundial, el decidido apoyo del gobierno federal a las empresas, en particular a las micro y pequeñas empresas, así como por los logros en materia de empleo y bienestar para las familias mexicanas", informó la Presidencia. Los empresarios, agregó, agradecieron la atención que se brindó al sector empresarial además de que reconocieron el impulso a las reformas como la laboral. Por su parte el mandatario, se indicó en el comunicado, expresó que durante su administración el sector empresarial desempeñó un papel central en la elevación de la competitividad, el desarrollo y la generación de empleos. (EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN)

AMLO: 1 DE DICIEMBRE, SÓLO MANIFESTACIONES PACÍFICAS

Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, reiteró que el próximo 1 de diciembre se realizarán manifestaciones pacíficas en las principales plazas públicas del país en protesta por lo que él considera la imposición del priísta Enrique Peña Nieto como Presidente de la República. López Obrador asistió al congreso estatal del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) en Puebla, donde tomó protesta a la chiapaneca María Luisa Albores González como dirigente local y a Fernando Jara como secretario general de la organización. El encuentro, en el que participaron 127 delegados, se llevó a puerta cerrada en el Sindicato de Telefonistas, sin acceso a los medios informativos. En el acto, el tabasqueño descartó ser el dirigente nacional de MORENA, en caso de que se concrete su transformación en partido político. También dio a conocer que el lunes presentará en la ciudad de México, el libro titulado No decir adiós a la esperanza. Explicó que el volumen, de 160 páginas, contiene tres capítulos. El primero trata lo relacionado con la campaña, el segundo sobre la compra de votos, y el tercero lleva el nombre del libro. (EL UNIVERSAL.COM, XÓCHITL RANGEL Y NOTIMEX)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 10 DE NOVIEMBRE DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

ROZONES/ LA IZQUIERDA PIERDE UNA MÁS

Ootra vez el TEPJF rechazó un recurso de impugnación interpuesto por PRD, PT y Movimiento Ciudadano. Esta vez sobre su queja contra la destrucción de las boletas electorales de la pasada elección presidencial. El magistrado ponente, Pedro Esteban Penagos, convenció al Pleno del Tribunal de que la destrucción de esa papelería no borra la información de los comicios. "Los resultados del cómputo de votos de la jornada electoral del 1 de julio están plasmados en las actas electorales", dijo. Así que este lunes el IFE inicia el proceso de destrucción de las boletas. (LA RAZÓN, P. 2, NACIONAL, REDACCIÓN)

CÁMARA HÚNGARA/ ¿DÓNDE ESTÁ ANDRÉS MANUEL?/ HUGO GARCÍA MICHEL

Lo extraño más de lo que los niños gringos extrañan a Wally. A lo largo de los meses más recientes, en especial durante la pasada campaña electoral, ya me lo habían hecho notar varios lectores de esos que, tiro por viaje, solían (suelen) insultarme en las redes sociales o en Milenio.com: "Estás obsesionado con López Obrador", me decían unos. "Confiesa que tienes una fijación con él", me exigían otros. Sin embargo, yo lo negué siempre. "No es obsesión la mía", aseguraba, "sino mero espíritu crítico que pretende ser lo más objetivo posible", etcétera. No obstante, con el paso de las semanas y ante la aburridísima falta de emociones políticas luego de que el Tribunal Electoral declarara Presidente Electo al candidato del PRI, Enrique Peña Nieto, debo admitir que sufro una especie de síndrome de abstinencia y que así como el poeta requiere de las musas para inspirarse, yo necesito de los gritos destemplados, las quejas victimistas, el cacaraqueo diario y estridente a que nos acostumbraron don AMLO y su pandilla. Dicen que anda por ahí, en plena organización de su juguete nuevo: MORENA. Pero hace falta su omnipresencia en los medios, sus mohines y sus abrasadores señalamientos mesiánicos. ¿Dónde está Andrés Manuel? Nos hace falta su delirante show. La polaca no es la misma sin él. Díganle que vuelva. I miss him. (MILENIO DIARIO, P.3, AL FRENTE, HUGO GARCÍA MICHEL)

EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL Y EL AUMENTO DE LA DEMANDA DE JUSTICIA/ CARLOS F. MATUTE GONZÁLEZ

El Consejo de la Judicatura Federal es un órgano del Poder Judicial de la Federación con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones, y ejerce el gobierno y administración del Poder Judicial de la Federación, con exclusión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en los aspectos de carrera judicial, disciplina, adscripción y manejo de recursos, entre otros. Además, los consejeros participan en la Comisión de Administración del Tribunal Electoral. El Consejo se creó a partir de la reforma constitucional de diciembre de 1994 e inició su funcionamiento en febrero de 1995. El Consejo ha sido una vía idónea para operar administrativamente el crecimiento de la demanda de justicia federal y el consecuente aumento de la carga de trabajo. El pilar de las estrategias de crecimiento fue el fortalecimiento de la carrera judicial y las guías fueron los principios de objetividad, profesionalismo, independencia, excelencia e imparcialidad que la rigen. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, CARLOS F. MATUTE GONZÁLEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



SÁBADO 10 DE NOVIEMBRE DE 2012

TEMPLO MAYOR

Por angas o por mangas el PRI en el Distrito Federal nomás no logra tener una elección interna. Después de que algunos de sus procesos para elegir Consejo Político y dirigencia local terminaron a sillazos, a golpes, entre aventadas de café caliente, o suspendidos por orden del Tribunal Electoral, ahora resulta que ya no habrá proceso porque se alcanzó un acuerdo político. Quienes han seguido de cerca el asunto afirman que algunas de las planillas prefirieron llegar a un mal acuerdo en lugar de aventarse un buen pleito y terminaron por ceder el control al ex diputado federal Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre, quien lleva 10 años tratando de ser el dirigente local. Y parece que, ahora sí, se le va hacer. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, REDACCIÓN; METRO, P. 22, OPINIÓN, REDACCIÓN)